



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Mayo del 2023

OFICIO N° 070 -2023-MIDIS-FONCODES-UT/AYAC

Señor:

LUIS CANCHO CUBA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia

Unidad Territorial Ayacucho

PRESENTE.-



ASUNTO : Remito Implementación de observaciones – Casos de Alerta

REF. a). OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO
b). OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO
c). OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO
d). OFICIO N° 066-2023-MIDIS-FONCODES/AYA

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial FONCODES - Ayacucho, y a la vez remitirle adjunto la implementación de observaciones detallados en los documentos de las referencias a), b) y c).

OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 019-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 (031 folios NEC H-) |
| 2. CASO DE ALERTA N° 020-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 |
| 3. CASO DE ALERTA N° 021-2023-CTVC/AYA | NEC HUANTA 1 |
| 4. CASO DE ALERTA N° 022-2023-CTVC/AYA
Accomarca) | NEC CHIARA (35 folios Chiara y |
| 5. CASO DE ALERTA N° 023-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 6. CASO DE ALERTA N° 024-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 7. CASO DE ALERTA N° 025-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |
| 8. CASO DE ALERTA N° 026-2023-CTVC/AYA | NEC CHIARA |

OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 027-2023-CTVC/AYA | NEC ACCOMARCA |
| 2. CASO DE ALERTA N° 028-2023-CTVC/AYA | NEC M.P. DE BELLIDO (34 folios) |
| 3. CASO DE ALERTA N° 029-2023-CTVC/AYA | NEC M. P. DE BELLIDO |
| 4. CASO DE ALERTA N° 030-2023-CTVC/AYA
IGUAIN) | NEC IGUAIN (46 folios OCROS Y |
| 5. CASO DE ALERTA N° 031-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1 |
| 6. CASO DE ALERTA N° 032-2023-CTVC/AYA | NEC IGUAIN |
| 7. CASO DE ALERTA N° 033-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |

OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO

- | | |
|--|-----------|
| 1. CASO DE ALERTA N° 034-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 2. CASO DE ALERTA N° 035-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- | | |
|--|--------------------------|
| 3. CASO DE ALERTA N° 036-2023-CTVC/AYA | NEC IGUAIN |
| 4. CASO DE ALERTA N° 037-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 5. CASO DE ALERTA N° 038-2023-CTVC/AYA | NEC OCROS |
| 6. CASO DE ALERTA N° 039-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1(48 FOLIOS) |
| 7. CASO DE ALERTA N° 040-2023-CTVC/AYA | NEC ACOCRO 1 |

Sirvase encontrar 194 folios, para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Hago propicia la ocasión, para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Henry Adolfo Mamiz Huashua
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialMinisterio
de Promoción
de Productivos SocialesFondo de Cooperación
Para el Desarrollo Social
FONCODES

FONCODES

Firma Digital

Firma digitalizada por
MACHAHUAY POMA Benjamin-FBI
2023/05/02 10:00
Módulo: Soy e autor del documento
Fecha: 20.05.2023 10:00:01

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 26 de Mayo del 2023

INFORME N° 000054-2023-MIDIS/FONCODES/AYA-BMP

A : **HENRY ADOLFO MUÑOZ HUASHUA**
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho

De : **BENJAMIN MACHAHUAY POMA**
U.T. AYACUCHO

Asunto : DESCARGO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVACIONES
REALIZADAS POR EL RESPONSABLE REGIONAL Y LA
PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y
VIGILANCIA CIUDADANA-AYACUCHO AL NEC HUANTA 1
PRESENTADO POR EL PRESIDENTE COORDINADOR DEL NEC
Y USUARIOS.

Referencia : a).-MEMORANDO N° 000337-2023-MIDIS/FONCODES/AYA
b).-OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO
c).- CARTA N° 064-2023-NEC HUANTA 1/AAG-P
d).-INFORME N° 042-2023-NEC HUANTA 1/JPQS-CT



En atención al documento del rubro de la referencia a), cumplo con hacerle llegar el informe de implementación de observaciones, presentado por el coordinador y miembros del NEC HUANTA 1, respecto a las observaciones del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC/Ayacucho, en el siguiente detalle:

ANTECEDENTES.-

Acorde al documento de la referencia b), el Sr. LUIS CANCHO CUBA, Responsable Regional del comité de transparencia y vigilancia ciudadana-CTVC-Ayacucho, **"manifiesta que el Comité tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del MIDIS, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales"**, por lo mismo que ha realizado la visita al NEC Huanta 1, durante los días 1 y 2 de marzo del 2023, advirtiendo 3 casos en dicho NEC, específicamente en los CCPP de Huancayocc, Callqui Baja, del NE Huancayocc-NEC Huanta 1, cuyos resultados nos hacen llegar a la UT, para su implementación.

En este caso los documentos fueron derivados al coordinador del NEC para su absolución, como responsable de la gestión técnico administrativo del NEC HUANTA 1. Ing. JOHN QUISPE SÁNCHEZ, en coordinación con el NEC y usuarios entrevistados.

ANÁLISIS.-

1.- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la intervención de los señores LUIS CANCHO CUBA y AURELIA AGUIRRE VARO, visitaron el hogar de la Sra. **FRANCISCA CHAVEZ CAMASI**, titular del hogar, en el



031



CCPP de Huancayocc, NE Huancayocc- NEC Huanta 1, el día 01 de marzo del 2023, para realizar la entrevista al usuario mencionado y luego de la entrevista formula tres observaciones observación, **"HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)"**, **"ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS"** y **"ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO"** el mismo que absuelve, con documentos que presenta adicionalmente, como son el descargo al **caso 019-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, una Carta de Aclaración del presidente del NEC Huanta 1, panel fotográfico de la implementación de la observación 1, Copia de las actas de rendición trimestral.

2.- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la intervención de los señores LUIS CANCHO CUBA y AURELIA AGUIRRE VARO, visitaron el hogar de la usuaria Sra. **JUANA TINCOPA CCRORIÑAUPA**, en el CCPP de Callqui Baja, NE Huancayocc- NEC Huanta 1, el día 02 de marzo del 2023, habiendo realizado la entrevista al usuario mencionado y luego de la entrevista formula algunas observaciones, en este caso fueron dos (2) observaciones que realizó el responsable Regional del CTVC-Ayacucho, **"HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)"** y **"ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO"** los cuales fueron absueltos, con documentos que presenta adicionalmente, como son el descargo al **caso 20-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, una Carta de Aclaración del presidente del NEC Huanta 1, panel fotográfico y copia de las actas de rendición de gastos, donde la usuaria realiza el control de las tecnologías implementadas, de acuerdo a su avance.

3.- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, mediante la intervención de los señores LUIS CANCHO CUBA y AURELIA AGUIRRE VARO, visitaron el hogar de, visitó al ORNEC del NEC Huanta 1, en el CCPP de Huancayocc, habiendo entrevistando a de la usuaria **RUFINA GÁLVEZ MORÁN**, del NEC Huanta 1, el día 02 de marzo del 2023, y luego de la entrevista formula tres (3) observaciones, **"HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)"**, **"ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS"** y **"ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO"**, el mismo que fue absuelto, con documentos que presenta adicionalmente, como el descargo al **caso 21-2023-CTVC/AYA** y como medios probatorios, Una Carta de Aclaración del presidente del NEC Huanta 1, Constancia de Uso de Ambientes Comunes por parte del Proyecto, una copia del acta de rendición de gastos a los usuarios del NE Acocro (Anexo 5).

Mayor detalle de los descargos se encuentra en el documento del rubro de la referencia d), carta dirigido al presidente del NEC Huanta 1, Sr. ALFREDO AYALA GARZÓN.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.-

- Conforme se puede visualizar en los descargos formulados por el coordinador del NEC, los usuarios y el presidente del NEC, los entrevistados, no están





preparados para comprender algunas palabras técnicas utilizadas por el entrevistador, el mismo que los ha inducido, sino es a un error, a cierta confusión o equivocación, conforme manifiestan los propios entrevistados, en sus cartas aclaratorias del descargo.

- Los miembros del NEC si participan en la recepción de los bienes Adquiridos, al momento de la entrega de bienes por el proveedor, conjuntamente con el coordinador del NEC y los yachachiqs, para fines de conformidad y pago correspondiente al proveedor, la entrega de viene a los usuarios, lo hacen los agentes ejecutores, sobre todo los yachachiq, por cuestiones de tiempo, porque a veces en forma simultánea realizan la entrega en uno o más CCPP.
- Del mismo modo respecto a las rendiciones de gastos, se realizan trimestralmente, previa convocatoria mediante megáfonos, los propios yachachiq y el mismo coordinador del NEC, en los dos Núcleos Ejecutores que conforman el NEC Huanta 1, conforme manifiestan los agentes del proyecto.

Esperando que, con el presente expediente se haya absuelto o implementado las observaciones del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho.

Solicito a su Despacho remitir el presente expedientillo al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana-CTVC-Ayacucho, para su conocimiento y aprobación del descargo presentado por el coordinador, usuarios entrevistados y el presidente del NEC Huanta 1.

Es cuanto tengo que informar, para conocimiento y fines que estime conveniente.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente
BENJAMIN MACHAHUAY POMA
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

(BMP)
Benjamin Machahuay Poma
SUPERVISOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 04 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° 000337-2023-MIDIS/FONCODES/AYA

A : **BENJAMIN MACHAHUAY POMA**
Supervisor Proyectos Productivos

De : **ROSS MERY LLANCO SULCA**
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho

Asunto : **IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA –AYACUCHO AL NEC ACOCRO Y AL NEC HUANTA 1**

Referencia : Exp. UT-AYA20230000402
a). OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO
b). OFICIO N° 058-2023-CTVC/AYACUCHO
c). OFICIO N° 059-2023-CTVC/AYACUCHO
d). MEMORANDUM N° 324-2023MIDIS-FONCODES/AYA

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle adjunto en físico, el documento de la referencia, enviado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana –Ayacucho, con relación a (06) casos de Alerta realizados por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, el mismo que se detalla a continuación:

1. CASO DE ALERTA N° 19-2023.CTVC/AYA NEC-HUANTA 1
2. CASO DE ALERTA N° 20-2023.CTVC/AYA NEC- HUANTA 1
3. CASO DE ALERTA N° 21-2023.CTVC/AYA NEC- HUANTA 1
4. CASO DE ALERTA N° 31-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1
5. CASO DE ALERTA N° 39-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1
6. CASO DE ALERTA N° 40-2023.CTVC/AYA NEC-ACOCRO 1

En ese sentido, tomar las acciones necesarias para el cumplimiento en la implementación de cada caso de alerta, para lo cual se le otorga un plazo de 05 días para la presentación de su informe, para luego ser remitido dentro de los 10 días hábiles a la CTVC.

Dejar sin efecto el documento de la referencia d)

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROSS MERY LLANCO SULCA
Jefe de la Unidad Territorial Ayacucho
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

(R.L.Sirma)
cc:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AYACUCHO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayacucho, 26 de abril de 2023

OFICIO N° 057-2023-CTVC/AYACUCHO

Señora

Ross Mery Llanco Sulca

Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

Ayacucho.-

Asunto: Se ALERTA OCHO (08) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 019-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 020-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 021-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 022-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 023-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 024-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 025-2023-CTVC/AYA
- CASO N° 026-2023-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Luis Cancho Cuba
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

HakuWifay
Noa Jayatai

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanta, 26 de mayo del 2023

CARTA N° 064-2023-NEC HUANTA 1/AAG/P

SEÑOR : Arq. HENRY ADOLFO MUÑIZ HUASCHUA
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Ayacucho

ATENCIÓN : Ing. Benjamín MACHAHUAY POMA
Supervisor de Proyectos Productivos

ASUNTO : Descargo a las observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC HUANTA 1.

REFERENCIA : INFORME N° 42 - 2023/NEC HUANTA 1/J PQS/C

Presente. -

Es grato dirigirme a usted cordialmente en calidad del presidente del NEC HUANTA 1 y a la vez Descargo a las observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC HUANTA 1 del proyecto PP 0118: "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES NEC HUANTA 1, para subsanas las observaciones realizadas por el Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Esperando la atención del presente, me despido no sin antes manifestar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



PP-0118 "ACCESO DE HOGARES RURALES CON
ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"
ALBERTO ACILA GARZON
DNI N° 42615129
PRESIDENTE

C.c
Archivo

0 25
025

INFORME N° 42 – 2023/NEC HUANTA 1/JPQS/C

AL : Sr. ALFREDO AYALA GARZÓN
Presidente NEC – HUANTA 1

ATENCIÓN : Ing. BENJAMIN, MACHAHUAY POMA
Supervisor de Proyectos Productivos

DE : Ing. JOHN PAUL QUISPE SANCHEZ
Coordinador de Proyecto

ASUNTO : Descargo a las observaciones realizadas por el comité de
transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC HUANTA 1

FECHA : Ayacucho, 22 mayo del 2023.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez remitir el informe de descargo a las observaciones realizadas por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana en el NEC HUANTA 1 del proyecto: **PP0118: "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NEC HUANTA 1"**, sobre los siguientes casos y fichas de vigilancia recogidas en campo:

CASO N° 019- 2023 – CTVC/AYA y ficha de vigilancia V – 023 – 2023 – AYA - F

CASO N° 020- 2023 – CTVC/AYA y ficha de vigilancia V – 024 – 2023 – AYA - F

CASO N° 021- 2023 – CTVC/AYA y ficha de vigilancia V – 032 – 2023 – AYA - F

Se presenta los descargos siguientes:

Descargo caso N° 019- 2023 del trabajador

Descargo caso N° 020- 2023 del trabajador

Descargo caso N° 021- 2023 del trabajador

Sin más que agregar, me suscribo sin antes agradecer de antemano por su absolución y comprensión. Además, quedo atento en caso alguna duda.

Atentamente

PP0118 "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NEC HUANTA 1"

Ing. JOHN PAUL QUISPE SANCHEZ
D.N.I. N° 28280954
COORDINADOR

0 024 24

DESCARGO CASO N° 019- 2023 DEL TRABAJADOR

SUMILLA: Presento descargo

REFERENCIA: CASO N° 019- 2023 – CTVC/AYA

SEÑORA Aguirre Varo Aurelia con DNI N° 28605321, Presidente de Comité local de transparencia y vigilancia ciudadana

I.- Expresión concreta de lo pedido, procedo a presentar mis descargos solicitándose declare mi absolución de los cargos imputados en merito a lo siguiente

II.- Cargos

Se recogió la ficha de vigilancia V-023-2023-AYA-F con la cual se realizó la visita al hogar de la usuaria del Núcleo ejecutor Huanta 1, donde se registró el siguiente punto critico

a) Hogar no cuenta con plan de trabajo (Cronograma de actividades).

Durante la visita el hogar de la señora **Francisca Chávez Camasí** titular del hogar usuario del proyecto- manifestó no contar con dicho cronograma ya que no lo habrían elaborado ni tampoco se le habría solicitado hacerlo; indicar que esta herramienta está señalada las cartillas El ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central (pág. 05) donde señala que entre las funciones Núcleo Ejecutor es la de "Registrar el avance de la implementación de las tecnologías en la Ficha Plan de Trabajo del hogar que debe estar ubicado en un lugar visible dentro del hogar", además de la cartilla del Yachachiq (pág. 10) que indica que una de las herramientas del Yachachiq para realizar el seguimiento es este instrumento: "Plan de trabajo por hogar. Este queda en cada hogar, para ello contarán con un afiche planilla que será llenado conjuntamente con los miembros del hogar. (Plan de trabajo del hogar)". La carencia de la herramienta limita al hogar en determinar la fecha de entrega de los bienes que le corresponde dentro de su permanencia en el proyecto. (Ver Ficha de Vigilancia).

b) ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS.

Así mismo, la señora Francisca Chávez señaló que generalmente sólo participarían en la entrega de los activos o bienes del proyecto el Coordinador del proyecto y los Yachachiq, ya que no recordaba haber visto a algún miembro del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central (ORNEC); indicar que esto incumpliría lo señalado la cartilla El ABC del Núcleo Ejecutor y Núcleo Ejecutor Central (pág. 10) el cual señala que una de las funciones del ORNEC es la de "Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto". (Ver Ficha de Vigilancia).

c) ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO.

Finalmente, la señora Francisca Chávez manifestó que nunca se la habría invitado a alguna reunión para tratar este tema, precisar que el hogar usuario ya tiene dos años dentro del servicio. Lo expresado por la usuaria contravendría lo dispuesto en a ROE 067-2014- FONCODES/DE que aprueba la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE – Guía de Ejecución de Proyectos de Desarrollo Productivo del Programa Presupuestal "Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales", que en su numeral 8. 3. 11, Rendición de cuentas indica "(...) el NEC realizará una reunión de rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos la sede de cada Núcleo Ejecutor. NE, la misma que se registra en un libro de actas de cada núcleo ejecutor. Una copia de dicha acta de reunión será alcanzada al NEC".

III.- Descargos

1. Sobre el hallazgo de no contar con el plan de trabajo, se le manifiesta que, la elaboración de **dicho documento, se ha realizado parcialmente en cada vivienda**, esta herramienta es conocido por los usuarios como **"PLAN DE TRABAJO PREDIAL FAMILIAR"** el cual en la **entrevista se consultó como PLAN DE TRABAJO**, desconociendo este término la usuaria entrevistada, en algunos hogares, los usuarios lo tienen guardado pese a que se les pide que tengan expuestos en un lugar visible para ser

El Yachachiq realiza el seguimiento oportuno de las actividades de cada usuario mediante el aplicativo del SGP móvil y reportado en el SEJPRO del proyecto el cual se pueda verificar de en tiempo real.

Este plan ya se elaboró y distribuyó a los usuarios, posterior a la fecha de observación

2. Sobre el Hallazgo del ítem b) que el ORNEC no participa la entrega de los activos/ bienes a hogares usuarios.

Los miembros del ORNEC **si participan** en la recepción de bienes del proyecto, participan en la distribución en algunas comunidades ya que la distribución se realiza en muchas oportunidades de manera simultánea y ellos no pueden estar en todas las comunidades a la misma vez

3. Sobre el Hallazgo del ítem c) que el ORNEC no realiza asamblea de rendición de cuentas del proyecto, esta observación no es real debido a que las rendiciones se realizan trimestralmente de forma descentralizada por los miembros del ORNEC, Coordinador y asistente administrativo toda vez que el ámbito de intervención del proyecto y sus comunidades esta distantes.

Para las realizar las rendiciones trimestrales, se realiza la invitación al 100 % de usuarios mediante los Yachachiq, la usuaria **Francisca Chávez Camasi** nunca participó pese a que se le realizó la invitación, argumenta que no tiene tiempo para participar debido a que es austento de casa y no tiene tiempo para participar de estas reuniones.

IV.- Medios probatorios.

- 1.- Panel fotográfico del plan predial donde el usuario identifica las diferentes actividades ejecutadas y cumplidas, según expediente técnico.

- 3.- Carta aclaratoria del representante del NEC Huanta 1

- 2.- copia de acta de rendición trimestral

POR LO EXPUESTO:

Durante la ejecución del proyecto (desde el inicio hasta la actualidad) se dio cumplimiento a lo indicado en sugerencias y recomendaciones de la "RDE 067-2014- FONCODES/DE que aprueba la GRUIA N° 02-2004-FONCODES/UGOE Guía de Ejecución de Proyectos de Desarrollo Productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economía de Subsistencia a Mercados Locales"

Los miembros del ORNEC (presidente, Tesorera y Fiscal) verificaron de manera oportuna y de forma aleatoria a los usuarios, el cumplimiento de las diferentes actividades, así garantizando el proceso de implementación, cumplimiento de la intervención del proyecto

A Ud. Pido declarar la absolución respectiva

0 022 22
FOTOGRAFIA DE LA USUARIA FRANCISCA CHÁVEZ CAMASI CON EL PLAN PREDIAL O
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



CARTA DE ACLARACIÓN

En calidad de representante del ORNEC, yo ALFREDO AYALA GARZÓN, presidente del NEC HUANTA 1 identificado con DNI N° 42615129 con domicilio legal en el barrio Huancayoc y doña Nelly Lapa Orozco, Tesorera, con DNI N° 40695413 con domicilio legal en el pago de Cedropata, que habiendo decepcionado la notificación de las observaciones realizadas por el COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA, en el ámbito del proyecto el pasado 27 de abril del presente año en curso, ante ello expongo lo siguiente

1.- Hogar no cuenta con plan de trabajo (Cronograma de actividades). Sobre el hallazgo de no contar con el plan de trabajo, se le manifiesta que, la elaboración de **dicho documento, se ha realizado parcialmente en cada vivienda**, esta herramienta es conocido por los usuarios como **"PLAN DE TRABAJO PREDIAL FAMILIAR"** el cual en la entrevista se consultó como **PLAN DE TRABAJO**, desconociendo este término la usuaria entrevistada, en algunos hogares, los usuarios lo tienen guardado pese a que se les pide que tengan expuestos en un lugar visible para ser

2.- ORNEC NO PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS/BIENES A HOGARES USUARIOS., hacemos de su conocimiento ante el comité de transparencia y vigilancia ciudadana, desde proceso de evaluación de cotizaciones, hasta la recepción de bienes del proveedor al ORNEC, entrega del ORNEC a los usuarios, en calidad de presidente del NEC, en compañía de la tesorera del NEC, realizamos el seguimiento de dichas actividades para garantizar que los bienes recepcionados sean de acuerdo a las características solicitadas, en cantidades requeridas, como exige el PROCEDIMIENTO N° 74-2022- FONCODES/UGPP, y sus modificatorias, que a su vez se encuentran archivados en los legajos de las rendiciones presentadas y aprobadas ante la UT AYACUCHO. Cabe precisar que nosotros como miembros del ORNEC estamos cumpliendo nuestras funciones de acuerdo a dichas directivas y procedimientos que la institución exige.

3. ORNEC NO REALIZA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO.

Respecto a las rendiciones trimestrales se realiza de manera descentralizada por cada núcleo ejecutor, esta actividad es comunicada por intermedio de los yachachi y coordinador técnico a todos los usuarios a su cargo, para su participación como consta en el acta de rendición de cuentas de los usuarios del NEC HUANTA 1, de fecha 14/01/2023, anexo dicha acta, en este sentido señores del comité ponemos de su conocimiento que las actividades que realizamos como representantes del ORNEC, lo realizamos según los procedimientos exigidos por la institución.

Expuesto y aclarado las observaciones realizadas por el COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA FIRMAMOS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD AL TERMINO DE ESTE DOCUMENTO

ACTA DE RENDICIÓN

0 020 20

ANEXO N° 5

020516

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL NEC HUANTA 1

En las instalaciones del local comunal del centro poblado de Mio Patasucro, del distrito de Huanta, de la provincia de Huanta, del departamento de Ayacucho, siendo las 09:00 horas del día 19, del mes de ENERO, de 2023, reunidos los directivos del Núcleo Ejecutor Central HUANTA 1 y representantes del Núcleo Ejecutor San Antonio de Cullucha, Convenio N° 2020200013 y del Núcleo Ejecutor Huancayoc, Convenio N° 2020200014. Contando con la asistencia de los miembros abajo firmantes de la segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada del octavo trimestre (Autorización de Gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados, aportes no monetarios y saldo bancario) por parte del Núcleo Ejecutor Central HUANTA 1 a los usuarios y directivos del Núcleo Ejecutor San Antonio de Cullucha.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que participan en la rendición de cuentas:


Presidente del NEC HUANTA 1

DNI N° _____


Tesorero del NEC HUANTA 1

DNI N° _____


Coordinador del NEC HUANTA 1

DNI N° _____


Presidente del NE San Antonio de Cullucha

DNI N° _____


Tesorero del NE San Antonio de Cullucha

DNI N° _____


Lic. MARIEL SILEY DÍAZ TUDELA
O.R.N. N° 4788735
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Asistente Administrativo del NEC HUANTA 1

DNI N° _____


Presidente del NE Huancayoc

DNI N° _____


Tesorero del NE Huancayoc

DNI N° _____


Lic. MARIEL SILEY DÍAZ TUDELA
O.R.N. N° 4788735
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

A continuación suscriben:

020513

018

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Olivia Gómez Curo	215008102	
2	Laura Napier Huamán	28500806	
3	Bertha Rivachi Inga	28600935	
4	Emilia Gutiérrez Torre	28500919	
5	Delfina Velazquez Valencia	28177705	
6	Pelagia Calderon Poma	28546698	
7	Aydie Paez Salazar	40424951	
8	Bertha Curo Quiro	41618045	
9	Julia Taulace Salinas	28565021	
10	Cesar Quiza Gonzales	28281666	
11	Emilia Huelhaca Huamán	28546629	
12	Teodora Yauranga Rella	58546777	
13	Wendy Fajal Soto	41284588	
14	Dionicio Ruiz Curo	28566016	
15	Marcel Ruiz Huamán	48219107	
16	Marcel Ruiz Huamán	71745146	

A continuación suscriben:

020512

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
17	Jesús Acuña Ayala	40444506	Jesús
18	Ruben y Peter Quispe	450055591	Ruben
19	Leon Carlos Peter Quispe	480320509	LC
20	María Flores Luna Cuaspe	60922412	MF
21	Teodoro Luna Cuaspe Cuaspe	44087542	Teodoro
22	Martín Hugo Huamani Huamani	286035842	Martín
23	María Concha Chocho	28501404	María C
24	Teodoro Huamani Huamani	41882525	Teodoro
25	José Carlos López Izumi	28604246	JULIO
26	Gilberto Huamani López	28603183	Gilberto
27	Carlos Acuña Fierro	10355960	Carlos
28	Aracelio Chocho Valencia	28602456	Aracelio
29	Santos Pinchi Chocho	41527804	Santos
30	Huamani Aquino Aranda	28603542	HA
31	Teodoro Huamani Cuaspe	28520238	Teodoro
32	Antonio Chocho López	28603456	Antonio